

igual para todos : luego será mas dificultoso encontrar quien se conforme con ser el ejecutor , corriendo mayor riesgo que los demas cómplices. La única excepcion seria en el caso que al ejecutor se le señalase un premio. Teniendo entonces una recompensa mayor por el mayor riesgo , la pena deberia ser proporcionada. Estos discursos parecerán muy metafísicos á quien no reflexione cuánta utilidad hay en que las leyes dejen los menos motivos de convencion que fuere posible entre los que se intenten asociar para cometer un delito.

Algunos tribunales ofrecen impunidad al cómplice de un grave delito que descubriere los otros. Este recurso tiene sus inconvenientes y sus ventajas. Los inconvenientes son que la nacion autoriza la traicion detestable , aun entre los malvados ; porque siempre son menos fatales á una sociedad los delitos de valor que los de vileza , por quanto el primero no es frecuente , y con solo una fuerza benéfica que lo dirija conspirará al bien público ; pero la segunda es mas comun y contagiosa , y siempre se reconcentra en sí misma. Demas de esto , el tribunal hace ver la propia incertidumbre y la flaqueza de la ley , que implora el socorro de quien la ofende. Las ventajas son evitar delitos importantes , y que siendo manifiestos los efectos y ocultos los autores atemorizen el pueblo.